



INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 27 de Marzo del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en apego a lo establecido en el Estatuto Social, a las disposiciones legales contempladas en el Art. 305 de la Ley de Compañías en vigencia, hago entrega del INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES de la Compañía Princesse Inmobiliaria S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

Como es de conocimiento de los dueños o socios de la compañía, la empresa Princesse Inmobiliaria S.A., no está operando, en su real capacidad, es decir que la declaración de rentas en la que se incluyen los gastos y rendimientos son producto de los ingresos y egresos de mantenimiento de la compañía.

Es cuanto puedo informar en relación al contenido de los estados financieros; aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada y reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Dr. Hugo Jhann Sánchez Albán
Gerente

